INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CONTRATO	CD-010-PSP-006-2022	PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES, TRECE (13) DÍAS.
No. CDP	2022000013	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	2022000013
No. CDP ADICIÓN		No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA MESA DIRECTIVA Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COTA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES, TRECE (13) DÍAS.	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO.
FECHA EN QUE RINDE INFORME	9 DE JUNIO 2022.		
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	J.D. GUTIERREZ S.A.S	No. DE IDENTIFICACIÓN (DE)	900951862-7
TELÉFONO DE CONTACTO	3105701914	DIRECCIÓN	Carrera 16D No 14C-28 Facatativá
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO 2022	FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE AGOSTO 2022
ADICIÓN	N/A	PRÓRROGA	N/A
FECHA SUSPENSIÓN	N/A	FECHA DE REINICIO	N/A
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO			

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574614 IQNet

VALOR INICIAL	CINCUENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($52,034, 000.oo) moneda legal.		
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($52,034, 000.oo) moneda legal.		
VALOR EJECUTADO	$ 24.034.000	**SUMA A CANCELAR**	$ 7.000.000
SALDO PENDIENTE	$28.000.000.		

OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA			
No. DE PLANILLA APORTES PARAFISCALES (SSI):	**59543244**	**FECHA DE PAGO**	09/06/2022

SALUD	**PENSIÓN**	**ARL**
COMPENSAR	**COLPENSIONES**	**POSITIVA**
$450,000	$576,000	$ 18,800

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, art. 4.

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Acompañamiento en las reuniones de la mesa directiva convocada por el señor presidente de la corporación, siempre que lo determine, a fin de asesorar el seguimiento a los diferentes asuntos de la administración.	Se participo en reunión de mesa directiva. del 17 de mayo según consta en acta de reunión 09. Del mismo modo se participó en reunión de mesa directiva del 27 de mayo según consta en acta 10.	Actas que reposa en archivos
2. Rendir conceptos Jurídicos a la Presidencia, Mesa **Directiva**	Se rindió concepto, según ley 136 de 1994, en concordancia con el Acuerdo	Documentos reposan en secretaria del Concejo

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574834 IQNet

	del Concejo, sobre temas que lo soliciten	016 de 2020, reglamento interno del Concejo sobre mecanismos de conformación de comisiones accidentales, temas de deben conocer, funciones y duración. Del mismo modo se rindió concepto sobre mecanismos de convocatoria de los dos expertos para conformar la comisión municipal de ordenamiento Municipal. Del mismo modo se rindió concepto de los mecanismos de preservación del orden interno de funcionarios públicos según dispone la Ley 1952 de 2019.	
3.	proyectar las respuestas a los derechos de petición y/o correspondencia dirigida al presidente y/o mesa directiva.	Se proyecto respuesta derecho de petición presentada por transparencia y veedurías,	Documentos reposan en secretaria del Concejo
4.	Presentar por escrito antes de la respectiva reunión o sesión los temas que el presidente o mesa directiva deba tratar en cada una de las plenarias, comisiones accidentales o reuniones de proyectos de acuerdo de los cuales el presidente hace parte y en las que en representación debe asistir,	Se reviso ajustes de agenda de control político para sesiones del mes de junio y se presentaron, cuestionarios para invitación asesora para asuntos del sector industrial.	Documentos reposan en secretaria del Concejo
5.	Disponer de profesional en derecho con estudios de posgrado mínimo de maestría en áreas del derecho, para atención, solución, acompañamiento de la mesa directiva.	Se ha dispuesto de un profesional con maestría en derecho público para atender los asuntos que la mesa directiva requiera y la acompañe en los diferentes asuntos que este requiera.	
6.	Asesorar y apoyar a la mesa directiva y a la corporación en asuntos administrativos, políticos y legales de la entidad.	Asesorar a la mesa directiva en la revisión de la parte motiva de las resoluciones por la cual se adopta el plan de integral de capacitación, resolución por la cual se establece la asignación básica mensual del personal que conforma la planta de empleos del Concejo Municipal de Cota -vigencia 2022 y se preparo resolución por la cual se hace convocatoria abierta para la selección de dos expertos para que	Documentos reposan en secretaria del Concejo

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574614
IQNet

	integren la comisión municipal de ordenamiento del municipio de Cota	
7. Acompañamiento y asesoría a la mesa directiva en cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias en los temas tratados en cada una de ellas y a las que sea convocado previamente	Se acompaño a sesiones plenarias de control político y de ajuste en agenda y actos preparatorios para las sesiones ordinarias del mes de junio para las reuniones de control político.	Documentos reposan en secretaria del Concejo
8. Elaboración de las citaciones o documentos necesarios para debates de control político, bajo parámetros de Ley a los funcionarios que la mesa directiva indique.	Se continuo con estudio reglamento interno del concejo y articulo 38, 39, 40 y siguientes de la Ley 136 de 1994, para debates de control político, se participó en los ajustes de agenda y preparación de cuestionarios para control político para sesiones ordinarias del mes de junio	
9. Revisar y avalar todos los documentos de contenido jurídico y actos administrativos que genera la secretaria general de la Corporación.	Se continuo con el estudio de la norma grama y estudio de reorganización de planta y del manual de funciones y competencias	Documentos reposan en secretaria del Concejo
10. Ejercer como abogado defensor o representación jurídica del Concejo Municipal de Cota a través de abogado de estudios de posgrado en doctorado.	Se hace permanente seguimiento a la demanda ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA. SECCIÓN PRIMERA. MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR LUIS MANUEL LASSO LOZANO. ASUNTO. OBSERVACIONES ACUERDO MUNICIPAL. OBSERVANTE: GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. REFERENCIA: EXPEDIENTE: 25000234100020210087 6-00 ASUNTO: DEFENSA DE LA LEGALIDAD DEL ACUERDO MUNICIPAL 005 DEL 29 DE JULIO DE 2021. se revisó acto que decreta pruebas dentro del citado proceso.	Documentos reposan en secretaria del Concejo
11. Las demás tareas o delegaciones que la mesa directiva en cabeza del señor presidente de la corporación le encomiende	Se continuo con el análisis de las agendas de control político, se revisaron las respuestas a los derechos de petición radicados CO-087 48 y CO-8852 y los informes de Secretaria Obras y educación y planeación	Documentos reposan en secretaria del Concejo

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Que el contratista presenta informe de actividades, dando cumplimiento a las obligaciones del contrato, con los respectivos soportes y anexos, físicos o digitales.

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA:

- ✓ Factura o cuenta de cobro No. JD-18
- ✓ Informe de gestión (en el periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de mayo de 2022)

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574814 IQNet

- ✓ Certificación de Pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Cota, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato de acuerdo al visto bueno por parte de la encargada del área.

Se certifica el cumplimiento del servicio del contratista.

Para constancia se firma el día 9 de junio de 2022

FIRMA

Jose Domingo Gutierrez Alarcón.
C.C. 79204318 de Soacha.
Representante Legal de J.D. GUTIERREZ S.A.S.
Nit 900951862-7
Contratista

Cra. 5 No. 12-10, Parque Principal Luis Carlos Galán Sarmiento • Tels: (571) 864 1422 - 896 5970
concejodecota@hotmail.com • www.concejo-cota-cundinamarca.gov.co

icontec ISO 9001 Certificado No.: SC-CER574614
IQNet